

**CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA E INEXISTENCIA DEL PERSONAL DE PLANTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 500018403182 DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO 2.**

EL SUSCRITO TÉCNICO ESPECIALISTA GESTION TALENTO HUMANO  
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR COMANDO AÉREO DE COMBATE No 2.

**CERTIFICA:**

Que el Establecimiento de Sanidad Militar 500018403182 del Comando Aéreo de Combate No 2. NO CUENTA con la cantidad suficiente de personal de planta para desarrollar las funciones propias de:

DESCRIPCIÓN
MÉDICO GENERAL

Teniendo en cuenta la necesidad para contratar dos (02) médicos generales, se encuentra justificada en que el Establecimiento de Sanidad Militar 500018403182 no cuenta con personal de planta nombrado; en cantidad suficiente para garantizar la prestación del servicio de Medicina General.

Las horas hombre requeridas para garantizar el cubrimiento de los servicios de salud en el área de consulta prioritaria y hospitalización, consulta externa, programas especiales de promoción de la salud y detección temprana de enfermedades, visitas domiciliarias y del Modelo de atención integral en salud (MATIS) están referidos en el cuadro anexo:

SERVICIO	HORAS PROMEDIO MES PARA ASEGURAR FUNCIONAMIENTO	TOTAL HORAS MES POR SERVICIO
CONSULTA PRIORITARIA Y HOSPITALIZACIÓN	24 horas diarias / mes. 720 horas mes de 30 días calendario.	720
CONSULTA EXTERNA	08 horas diarias / mes. 240 horas de consulta externa, para asegurar atención de medicina general con una oportunidad de tres (03) días de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de la protección Social, teniendo a disposición dos (02) médicos para la realización de consulta programada.	480
PROGRAMAS ESPECIALES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y DETECCIÓN TEMPRANA DE ENFERMEDADES.	8 horas diarias / mes; para cumplir la demanda de horas / médico en las rutas integrales de atención en salud y programas de promoción de la salud, detección temprana de enfermedades; teniendo a disposición dos (02) médicos generales, y con ello dar cumplimiento a las metas de los indicadores ordenados por la Jefatura de Salud Fuerza Aeroespacial Colombiana.	480
VISITAS DOMICILIARIAS	8 horas diarias / mes; para cumplir la demanda de horas / médico en la ruta del programa de visitas domiciliarias a pacientes; teniendo a disposición dos (02) médicos generales para realizar la valoración y seguimiento a pacientes.	480

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489

Km 7. Vía Puerto López, Vereda Apiay - Conmutador (8) 6616412 Villavicencio, Colombia.

www.fac.mil.co

Total horas/ médico requeridas para en mínimo de demanda de servicios de salud	<b>2160</b>
--	-------------

Para el año 2025 el ESM 500018403182 contará con el siguiente personal médico relacionado por horas de productividad.

TIPO DE VINCULACION	HORAS MES DE PRODUCTIVIDAD
04 Médicos del Servicio Social Obligatorio con un promedio de 176 horas mes de atención en consultas de los diferentes servicios.	704 Horas Médicos Rurales.
02 Médicos Militares con un promedio de 100 horas mes de atención en consulta en los servicios del Establecimiento de Sanidad Militar, medicina laboral y medicina operacional; además del cumplimiento de las responsabilidades de la disponibilidad de traslado y evacuación Aeromédica; exámenes de incorporación y licenciamiento, actividades administrativas del proceso gestión salud y las actividades militares que le son inherentes. En promedio un médico militar reporta en la agenda mensual del aplicativo SALUD SIS una productividad de 192 horas.	384 horas médico militar en consulta operacional, medicina laboral consultorio azul; las horas restantes de productividad en las demás actividades medico asistenciales operacionales y administrativas que le son de inherentes por vocación militar.
Total horas medico requeridas por el Establecimiento de Sanidad Militar 500018403182 para la atención en consulta externa, atención de consulta prioritaria y hospitalización, atención de programas de Promoción de la salud y detección temprana de enfermedades, visitas domiciliarias.	<b>1088 horas</b>

La diferencia de las horas medico Establecimiento de Sanidad Militar 500018403182 entre las horas con que cuenta el personal médico y las horas que se requiere para garantizar el cubrimiento de la demanda de servicios de salud es de 1072 horas / médico, por lo que se requiere un mínimo de contratación de dos (02) médicos generales para 176 horas / mes.

SERVICIO	REQUERIMIENTO
Médico General	DOS (02)

En constancia de lo anterior, se firma a los QUINCE (15) días del mes DICIEMBRE de 2025, para dar continuidad a los procesos de contratación de servicios profesionales para la vigencia 2026.

*LUZ DANEISY PAEZ*

Mayor. LUZ DANEISY PAEZ CARVAJAL  
Jefe Establecimiento de Sanidad Militar 500018403182 CACOM-2

Elaboró: Técnico Cuarto Forero Ávila Lina Fernanda  
Técnico Especialista Gestión Talento Humano ESM-500018403182.